

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

En el Ambiente virtual con el uso de la herramienta "Google meet" para video conferencia, desde los domicilios de todos los convocados, a causa de la Emergencia Nacional, debido al coronavirus (COVID19) – Cusco, siendo las nueve con treinta minutos de la mañana del día quince de julio del dos mil veinte, se reunieron de manera virtual el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La Secretaria Académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, constatando que se encuentran cinco (05) participantes.

DECANO:

Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga.

PROFESORES PRINCIPALES:

Abg. Juan Enrique Torre Rueda ✓

PROFESORES ASOCIADOS:

Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga ✓

Dr. José Hildebrando Díaz Torres. ✓

PROFESORES AUXILIARES:

Dr. Fernando Rivero Ynfantas. ✓

LISTA

Luego de constatado el quórum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del Señor Decano, quien solicita a la secretaria académica para que dé lectura al acta anterior de sesión extraordinaria, la misma que es aprobada por unanimidad.

INFORME:

El señor Decano manifiesta que se debe destacar la alta calidad de los miembros integrantes de la Comisión de Festejos de la Facultad y que como Consejo de Facultad se brindará todo el apoyo en las diversas actividades que se organice, por su parte también dijo que está coordinado con expositores de talla internacional para asegurar la participación de los mismos en el ciclo de conferencias , igualmente informó sobre la presentación de una revista que ha sido elaborada bajo la dirección del profesor Ericson Delgado Otazú la misma que espera se incluya en el programa general como una de las actividades por el aniversario de la Facultad.

PEDIDOS

Dr. Juan Enrique Torre hace el pedido de incorporar a la Comisión de Festejos por el Aniversario de la Facultad a la presidenta del Centro Federado estudiante Imaculada Huahuasuri.

No habiendo más pedidos se procede al orden del día.

Ms

ORDEN DEL DIA

El señor Decano pasa al despacho del orden del día.

- 1.- Conformación de Comisiones de trabajo.
- 2.- Ratificación de la Secretaria Académica y los Coordinadores de Pro tesis sede central y Filial Puerto Maldonado

INTERVIENEN:

1.- Conformación de Comisiones de trabajo

El señor Decano Dr. Fredy Vengoa Zuñiga manifiesta que se debe concretar el Plan de Política General de Desarrollo de la Facultad y propone para que presida esta Comisión al Dr. Fredy Zuñiga Mojonero.

Dr. Juan Torre Rueda propone al Dr. Fernando Rivero Ynfantas, quien agradece la propuesta, pero no acepta por tener múltiples responsabilidades inherentes a su cargo, pero se compromete a colaborar activamente.

La propuesta de la Comisión estaría conformada de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Fredy Zuñiga Mojonero

Integrantes: Dr. Percy Velásquez Delgado

Dr. Iván Herick Hermoza Rosell

Dr. Fernando Rivero Ynfantas

Dr. Hildebrando Díaz Torres respecto a esta comisión considera que debe presentar una propuesta de trabajo estableciendo un cronograma.

Para la Comisión de Responsabilidad Social se propone a las siguientes docentes:

Presidenta: Dra. Clorinda Pozo Roldan

Integrantes: Dra. Rosa Zora Carvajal

Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo

2.- Ratificación de la Secretaria Académica y los Coordinadores de Pro tesis sede central y Filial Puerto Maldonado.

El señor Decano da cuenta de la labor realizada por la secretaria académica, así como por los Coordinadores de Pro tesis tanto de la sede central como de la filial de Puerto Maldonado, habiéndose logrado un número importante de exámenes de grados de manera virtual en las modalidades de Tesis, Trabajo Académico y pro tesis, por lo que pone a consideración del pleno la ratificación de los mismos para el semestre 2020-II.

Con lo que concluyó el acto siendo las horas con 10:30 horas del día, de lo que doy fe.

[Handwritten signatures and notes in blue ink]